Año II — Madrid, 11 de Enero de 1888. — Núm. 7.°

Precios de suscripción.

MADRID

Un mes.... 1 peseta.

PROVINCIAS

Tres meses. 3 pesetas.
Seis meses.. 5 »
Un año.... 10 »
Número suelto.. 5 cts.
La mano..... 75 »

La suscripción se pagará adelantada.

Los señores suscriptores á El Cruzado, que en vez de los tres números á que tienen derecho, prefieran recibir uno sólo y el semanario político *El Cabecilla*, se servirán avisarlo al hacer la suscripción.

EL CRUZADO

PERIÓDICO DE INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

(SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES)

Precios de suscripción.

EXTRANJERO

Un trimestre 5 pesetas.
Un semestre 9 »
Un año..... 15 »

ULTRAMAR

Seis meses.. 3'50 pesos.
Un año..... 6 »
Número suelto.. 5 cts.
La mano..... 75 »

Toda suscripción empezará en 1.° de mes.

Cada suscripción da derecho á recibir tres ejemplares de cada número de El Cruzado, á fin de extender más y más la lectura de éste.

REDACCIÓN
Plaza de Santo Domingo, número 9, primero.

DIRECTOR
DON LEONCIO GONZÁLEZ DE GRANDA
al cual se dirigirá toda la correspondencia

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Santo Domingo, número 9, primero.

CONSPIRACIÓN DEL SILENCIO

Repitiendo unas palabras del señor Obispo de Salamanca, y dirigiéndome á los libre-pensadores, pregunto: ¿Por qué permanecen callados los que tienen por hábito el hablar, por máxima el discutirlo todo, mayormente cuando tan de cerca les va, y tanto interesa al buen nombre de su escuela?

Han transcurrido tres meses desde que vió la luz El Cruzado, periódico destinado exclusivamente á combatir al libre pensamiento, y ni una sola vez han contestado á los retos que frecuentemente se les dirigen. Se conoce que su consigna es la conspiración del silencio. ¿Y es esta vuestra consecuencia? ¿Así llevais la luz á las inteligencias de vuestros adeptos? ¿No es vuestro lema favorito que de la discusión sale la luz? ¿No habeis dicho que vuestra misión es ilustrar al pueblo español, haciendo la guerra al Catolicismo que lo ha embrutecido? ¡Ah! ¡Qué ilustración le dais! Bien podemos decir de tal ilustración lo que decía Madame Stael: "Maldita ilustración, que quema y no ilumina."

No buscais la verdad, sino el triunfo de vuestra secta, y fieles discípulos de Voltaire, decís: "Toda arma es buena contra la religión y sus ministros. El clericalismo es un enemigo, del que hay que librarse por todos los medios posibles. Dios es el mal; por consiguiente, todo lo que pueda apartar de Dios á los hombres, es esencialmente honesto y no puede haber deshonestidad religiosa. Hé ahí por qué la mentira, en el momento que perjudica á la religión y á los sacerdotes, es perfectamente lícita."

Voltaire há, más que otro alguno, usado de esta arma pérfida. El fué quien formuló con cinismo esta abominable teoría. Héla aquí textualmente: "La mentira no es un vicio más que cuando perjudica; es una grandísima virtud cuando hace bien. Sed más virtuoso que nunca. Hay que mentir como un diablo, no de tímida manera, no una vez, sino con audacia y siempre. Mentid, amigos míos, mentid." (Carta de Voltaire á su amigo Thieriot, 21 de Octubre de 1736. Obras completas de Voltaire, edición Garnier hermanos, segundo tomo de la *Correspondencia*, página 153). Por consiguiente, todos los escritores aanti-clericales tienen el deber de inventar todo lo que crean apto á desacreditar el dogma y el culto católicos, la calumnia es considerada como un sacerdocio. La misma teoría se enseña en las logias de la Masonería.

En la filiación masónica del grado de aprendiz, primer escalón de la filiación, el venerable se expresa de este modo al hablar al recipiendario: "La mentira es el retrato de un hecho contrario á la verdad; mas decir mentiras es contarlas, y de ningún modo mentir." (Ritual del aprendiz masón, por el H.·. Ragón, Venerable de la Logia de Trinósofos de París; edición sagrada, adoptada por el Gran Oriente de Francia, página 37). Ya lo sabéis, lectores de los periódicos del libre pensamiento. El lema de vuestros maestros es la mentira; la calumnia es considerada por ellos como un sacerdocio. Así explotan vuestra credulidad y arrancan del alma las verdaderas y dulces enseñanzas del catolicismo, que, como su divino fundador, son camino, verdad y vida. Por eso mienten como diablos, no de tímida manera, no una vez, sino con audacia y siempre. Y cuando los católicos, sin temor á la discusión, replicamos y les desafiamos, callan y siguen mintiendo y calumniando. ¿Qué contestan á los retos de El Cruzado? Nada. ¿No han enmudecido cuando les ha dicho que es calumnia cuando han afirmado "que el privilegio de tener alma lo disfruta la mujer por la rara casualidad de tres miserables votos?" y en otra parte, "acordáos de que hubo un concilio de eminencias de la secta, en que, sólo por tres votos, se aprobó que el alma de la mujer era superior á la del animal." ¡Qué testimonios! En el uno que se discutió si tenía ó no alma, y en el otro que tenía, y sólo se discutió si era ó no superior á la del animal. Bien podemos decir de estos testimonios lo que dice el Santo Evangelio de los falsos testigos que acusaron á Nuestro Divino Salvador: "Porque muchos decían testimonio falso contra él; mas no concordaban sus testimonios."

Les dijo El Cruzado hace ya casi un mes: "Citad ese Concilio, esa decisión de la Iglesia general ó particular; decid de dónde procede. ¿A que no lo haceis? ¿A que no lo intentáis siquiera? Así se hacen las acusaciones cuando se es leal y sincero: probando lo que se dice, como vosotros habéis dicho en otra ocasión." ¿Y qué han contestado los que tienen por hábito el hablar, por máxima el discutirlo todo, mayormente, cuando tan de cerca les va y tanto interesa al buen nombre de su secta, como dice el sabio señor Obispo de Salamanca? Nada. Han enmudecido. La Conspiración del Silencio. ¿Qué al reto acerca de los milagros que cita Laserre en su libro *Nuestra Señora de Lourdes*? Nada. Han enmudecido. La Conspiración del Silencio.

¡Así tremolan la bandera de la civilización, enseñando á los necios ó malvados que aún siguen en nuestra patria sus deletéreas doctrinas, la mentira y la calumnia! ¡Y luego, con llamar á los católicos enemigos de la luz, intransigentes y otros calificativos, ya han puesto una pica en Flandes para sus ciegos admiradores! ¿Nada significa el continuado silencio de sus maestros, ante las reiteradas provocaciones de El Cruzado, á que prueben lo que dicen? Citan hechos y los negamos, ¿por qué no contestan? ¿Quiénes son los enemigos de la luz, ellos ó nosotros?

Que somos intransigentes, ya lo creo; "somos intransigentes, dice un sabio Arzobispo, porque somos inteligentes; el día que fuéramos transigentes, no seríamos inteligentes. Somos intransigentes como lo es la luz, el juicio humano, los números."

Si los libre-pensadores son tan transigentes, ¿cómo se explica su intransigencia con el catolicismo? Si los católicos somos intransigentes, porque ni transigimos ni jamás transigiremos con la secularización de la sociedad, ¿por qué vosotros os llamáis transigentes, y, sin embargo, no transigis con el Bautismo, Matrimonio Cristiano, educación religiosa y sepultura Cristiana? Intransigentes con los católicos que, en uso de su perfectísimo derecho, y cumpliendo un sacratísimo deber filial, llevan el óbolo de su amor y de su adhesión profundo al inmortal Pontífice que hoy rige y gobierna la Iglesia Católica, León XIII, y transigentes con los hijos espúreos de esta noble España que protestan del mejor de los Padres, y contribuyen al coste de la medalla que vais á entregar al carcelero del amantísimo Pontífice, del Pontífice que es hoy el íris de paz y de civilización para las humanas sociedades. Si lo que damos al Padre, podía invertirse en alivio de los pobres, como imitando al pérfido Judas, gritáis un día y otro día, ¿por qué no lo que vosotros dais al hijo ingrato y rebelde?

Claramente probais con vuestra inconsecuencia, que lo que os mueve es el satánico odio que profesáis al Catolicismo, y lo odiais porque, como decía Pascal, "no quereis poner en práctica lo que enseña y manda."

Lo más triste es que guiáis por sendas de perdición á multitud de almas que ciegas os siguen. El amor á estos desventurados y el triunfo de la verdad católica me ha movido á retaros que probéis lo que afirmáis, y ¡vive Dios! que no os he de dejar punto de reposo hasta desenmascararos y hacer que el pueblo español os conozca, y conociéndoos, se separe de los que no esgrimen contra la Iglesia de N. S. J. C. otras armas que la de la miserable calumnia.

Ambrosio.

LA RAZON SIN RAZON

—¡Buenos días, don Manuel!

—Buenos te los dé Dios, Silvestre Manzano.

—¿Cómo que me los dé Dios? ¡Hombre, don Manuel! usted está todavía en el siglo de la ignorancia; hoy que tanto se desarrolla el talento y que tanto progresa la razón, parece mentira que se encuentre usted en los tiempos de la barbarie.

—Pero, Silvestre, ¿has perdido el juicio?

—Todo lo contrario, don Manuel; lo que es que he abierto los ojos, he rasgado la venda del oscurantismo, he desplegado las alas de la razón, me he hecho *reciomalista, libre-pensador*, y voy á meterme á maestro láico.

—No seas bárbaro, Silvestre: ¿no decía que habías perdido el juicio? habrás querido decir que eres racionalista, y por consiguiente, libre-pensador y láico.

—Eso, don Manuel, eso.

—Pues entonces llevas dignamente tu nombre y apellido, y tendremos, si Dios no lo remedia, que meterte en una jaula ó en un manicomio.

—Déjese usted de bobadas, don Manuel; eso de Dios y de religión son pamemas; ya pasó el tiempo de los milagros y de las farsas, y para que usted sepa que estoy dispuesto á probarle lo que le digo, mire usted este papel en que está escrito el nombre de Dios; aplique usted una cerilla y verá qué pronto desaparece; todo lo que usted y los neos dicen son farándulas; hoy no hay más que la razón, juez de todos nuestros actos, que nos dice lo que es bueno y debemos seguir, y lo que es malo y debemos evitar; y con esto tiene el hombre cuanto necesita para gobernarse, de suerte que todo lo que la razón no comprenda es una farsa lo mismo que la religión...

—Basta, hombre, no seas bárbaro, Silvestre: estás hablando como el saca muelas de Tudela de Duero, ó como el ilustrísimo doctor Durán y demás congéneres. Pero vamos á cuentas y déjame de *baberidades*. ¿Conque eres racionalista? esto es, ¿no admites más que lo que comprende tu razón? pues, Silvestre, esto es un absurdo y una irracionalidad, porque es una insigne necedad nacida de un orgullo intolerable creerse un hombrezuelo, que apenas sabe discurrir con derecho para llamar como superior al tribunal de su flaca é inculta razón, á todos cuantos sabios han existido en el mundo, como si todos hubieran sido unos miserables pensadores, y solo tú tuvieses ojos para ver la verdad de las cosas, y por que es un delirio creer que las verdades dimanan de la razón humana. A lo primero, es un axioma fundado en las reglas de la más sana prudencia, que á los peritos en las cosas de su arte debe de creérseles, puesto que nadie puede entender mejor una cosa que quien tiene puesta en ella su contínua atención y estudio; luego los ignorantes en esta clase de materias, para obrar racionalmente, deben tomar por norma: los juicios de las personas sábias. Por ejemplo, si yo tratara de darte lecciones en coser zapatos, á tí, que eres todo un maestro *de obra prima*, ¿no dirías que era un absurdo mi pretensión?

—Sí, señor, y con muchísima razón porque desde que tengo nueve años hasta que me he hecho maestro láico no he soltado la lezna ni la cheira, y en tanto que el sábio sólo ha cogido los libros desde que tiene uso de razón.

—Ahora bien; verás cuántas barbaridades has dicho: dices que Dios no existe porque puedes con el fuego hacer desaparecer del papel su nombre, ¿no es eso?

—Sí señor, y eso me lo enseñó el ciudadano Durán, que fué de maestro láico á mi pueblo.

—Pues ahora haces lo mismo con tu nombre, escríbele en un papel, le quemas y héte aquí que ya no axiste Silvestre Manzano.

—¡Oh, no! Eso, don Manuel, á su abuela, porque desde que tenía veinte años, en que me enseñé á firmar, habría ya dejado de existir, pues todos los papeles que emborronaba con mi nombre, los echaba á la lumbre. Pero, diga usted, don Manuel, ¿quién ve á ese Dios? como decía el ciudadano Durán.

—Voy á contestarte; pero antes respóndeme á esta pregunta: ¿tú ves á tus ideas? y, sin embargo, ¿me dirás que en tu cabeza no existen ideas?

—Eso no, don Manuel.

—Luego si porque á Dios no le ves fueras á negarle, era menester que negases tus propias ideas. El no verle con tus ojos es una prueba de que existe, porque como la vista del cuerpo no es, sino material, no puede percibir más sensaciones que las de la materia, y siendo Dios purísimo espíritu no puede verse con ojos materiales. El cómo, sin embargo, Dios se haya muchas veces manifestado á los hombres ya te lo explicaré luego que te vayas deslaicando.

—Pero, don Manuel, á mis ideas las siento en mi razón; pero á Dios no lo siento.

—Sí que le sientes, Silvestre; me acabas de decir que no tienes más Juez de tu actos que tu razón, que ella te manda seguir lo bueno y apartarte de lo malo. Este es el mismísimo principio de Kaut, del que toman sus absurdos los rationalistas y demás adláteres del libre pienso. No es, Silvestre, la razón la que á tí, como á todos los hombres, manda esos preceptos que se hallan como impresos en la misma naturaleza humana, y que no pueden ignorar hasta los mismos salvajes, sino una ley superior á la misma razón, á la cual ley los sabios llaman ley natural porque se encuentra universal y uniforme en toda la naturaleza racional; y hé aquí la prueba: si la razón pudiera imponer obligación verdadera al hombre, la razón sería superior al mismo hombre, puesto que imponer obligación es peculiar y exclusivo del superior; pero es un absurdo decir que el hombre, cuyo constitutivo esencial es la razón, sea superior al mismo hombre, porque sería á un mismo tiempo superior para imponerse y súbdito para obligarse; luego la obligación que el hombre siemte de seguir el bien y separarse del mal no proviene de la razón, sino de una ley más alta que puede ejercer jurisdicción absoluta sobre la naturaleza humana; es así que esta ley, superior á la naturaleza humana, no puede ser otra que la de Dios, dueño absoluto de la naturaleza como criador y gobernador suyo para imponer obligación, porque no hay medio entre ls criatura y el Creader. Luego si sientes en tu interior ó por tu razón una ley que te manda seguir el bien y y apartarte del mal, sientes la mano de Dios; porque no hay ley sin legislador que la dicte.

—Corriente, don Manuel, ¿pero no es mi razón la que conoce lo bueno y lo malo?

—Si, hombre; pero solo como pregonera de esa ley impuesta al hombre por Dios; por esta causa el Apostol San Pablo reprendía á los libres-pensadores de su tiempo, que llamándose sábios, se convirtieron en nécios, porque conociendo á Dios por la luz de su razón, no le adoraron y dieron gracias como á Dios, sino que se envanecieron en sus necedades y cayeron en la ignorancia; y da la razón, diciendo: «Porque las cosas invisibles de Dios puede la criatura conocerlas racionalmente por las que él ha hecho.»

—Pero, D. Manuel, háble me V. de zapatos ó de barbas, por que yo no entiendo ese lenguaje.

—Pues bien, Silvestre; quiero decirte, que no es la razón el juez que ha de gobernar nuestros actos, porque la verdad se impone á nuestra razón, cuyo oficio es conocerla como quiero demostrártelo con un ejemplo: tu razón conoce que la calabaza se diferencia del melón, ¿pero tu razón es causa de esta diferencia? no, sino que tú la conoces porque esta diferencia existe antes que tu razón la conozca. Tú eres Silvestre Manzano; pero por que tu razón no lo comprendiera, ¿dejarás de ser Silvestre Manzano?

—¡Oh D. Manuel, eso sí que no!

—Pues, bien; ahora comprenderás que dictándote tu razón que en tí sientes (como todos los hombres sentimos) una ley propia á nuestra naturaleza, que nos manda seguir el bien y separarnos del mal, ó ese otro principio: «Lo que no quieras para tí no hagas á tu prójimo;» esa ley es superior á nuestra razón, y, por consiguiente, tu misma razón que la conoce, tiene que confesar la existencia de Dios, de quien procede necesariamente.

—Sabe usted don Manuel, que tiene usted razón y que he sido un camueso en creer que Dios no existía, y que no es la razón la inventora de las verdades, sino que solamente las conoce; pero si Gabarró, *El Motín*, *Dominicales* y Durán, que es capaz de desafiar á la mismísima casa de fieras del Retiro, á disputar todo, dicen que quien nos gobierna y da las leyes es la Naturaleza.

—No seas láico, Silvestre, porque si por Naturaleza me entienden al autor de ella, esto es, á Dios, infinitamente sábio, espíritu purísimo, eterno, omnipotente, principio y creador de todo cuanto hay, entonces corriente; pero si entienden por Naturaleza el conjunto de todos los séres naturales, tendríamos necesariamente que, el alcornoque, el manzano, la calabaza, el melón, el burro, el rinoceronte, el brocal del pozo de tu melonar, el mochuelo, etc., en una palabra, los tres reinos, animal, vejetal y mineral, se habían reunido para dar al hombre la ley natural, y por lo tanto, pudiera suceder que á tí te la hubieran impuesto como á los demás del libre pienso una innumerable asamblea de borricos ó de naranjos.

—Eso, á su abuela, D. Manuel.

—Pues, dime: ¿no son todos los séres del mundo, séres naturales?

—Sí señor.

—¿Pero no pudiera ser que cada uno se hubiera impuesto sus leyes? Repito que no seas láico, Silvestre; ¿no comprendes que para imponer leyes cada uno se necesita ser inteligente? porque ¿qué es la ley sino la ordenación de la razón? No comprendes, que en el caso de darse cada sér su ley, serían todos los séres superiores á sí mismos al paso que súbditos á un mismo tiempo? ¿Y no sabes que el legislador puede derogar sus leyes, de donde se seguiría que la piedra podría quitarse la gravedad, la extensión, etc., y que tú mismo podrías quitarte el sér, Manzano, para ser un adoquín y escaparte de la ley de la muerte, impuesta á tu naturaleza?

—Tiene usted razón, D. Manuel, y ya veo que es una sin razón el decir que no hay más que la Naturaleza, y que por consiguiente, el hombre tiene que admitir la existencia de un sér sobre su razón y dueño de ella, puesto que la impone la ley. Pero ¿qué tiene que ver esto con la religión?

—Ya te lo diré, Silvestre otro día, (Dios mediante) porque hemos de disputarlo todo. Por hoy, basta ya.

UN SACRISTÁN.

UN CONGRESO DE LIBRES-PENSADORES.

Se celebró hace poco en el Hotel Continental de Bruselas, con asistencia de unos cincuenta de los que piensan libre.

Las discusiones entre aquellas eminencias del pienso, fueron de lo más chusco y divertido que se puede imaginar. A fin de que nuestros lectores rían un rato á costa de aquellos imbéciles y de sus imbecilidades, vamos á reproducir íntegra la sesión tal como la publica un periódico de Bruselas.

Tema: ¿Debe ser la enseñanza láica neutral ú hostil á las creencias religiosas.?,

Nadie pide la palabra, hasta que un tal Callewaert se levanta y dice que la enseñanza debe tener por base la ciencia. Donde empieza la ciencia acaba la fe.

—¡Bravo!—grita uno aplaudiendo para calentarse las manos, porque hace en la sala un frío glacial.

Otro miembro dice que si se da una enseñanza contraria á la religión, se despertará el sentimiento religioso en muchos que le tienen embotado.

Un orador recomienda un Catecismo que tiene la ventaja de no presentar dificultades. Véase la muestra:

—¿Quién es Dios?

—No se sabe.

—Dicen que ha creado el cielo y la tierra.

—¿Y quién lo ha visto?

Y así librepensadoramente.

El orador termina diciendo que dar una ensezanza negativa es preparar una generación que llevará sus hijos á los jesuitas.

—¡Duro ahí!—exclama otro de los pensadores en libertad.

Mr. Mosly lee un trabajo de los cólegas de Amberes, en el que se trata de antropología, geología y gastronomía.

Mr. Lex, maestro de escuela, se levanta para decir que la verdad debe enseñarse lo mismo en Constantinopla que en Bruselas y Madrás, y comunica que sabe á fondo cuánto vale la suma de tres ángulos en geometría.

Y se sienta rendido, después de añadir que debe enseñarse lo que es la electricidad á los niños de dos años.

Y á los fetos.

—Es mucha edad,—dice uno.

Mr. Lex vuelve á levantarse.

—Cuando relampaguee, toda madre digna debe decir á sus hijos: mira, eso es eletricidad, y no contarles majaderías. Así nos distinguiríamos de los hombres salvajes. .

—Que eran monos,—apunta uno.

—No, pero sí primos de los monos—replica Lex.

El orador se sienta definitivamente, y recibe las enhora. buenas de los puntos libres que le rodean.

La sesión concluye adoptando la afirmativa sobre la neutralidad de la enseñanza.

La segunda sesión (lunes 26 de Diciembre) se abre con catorce miembros. Tema: «Separación de la Iglesia y el Esta-Estado.»

Casi todos los asistentes opinan porque el Estado no pague cultos, y que los sacerdotes estén sujetos al derecho común.

Un miembro se levanta, rojo de indignaeión, para pedir que se cambie la palabra *sacerdotes* por la de *agentes religiosos*.

A pesar de lo cual no le dan gusto por tan poca cosa.

El tema es adoptado por unanimidad.

La tercera y última sesión se celebró el mismo lunes, á las dos. Las bajas en la asistencia meten miedo. Tema: ¿Puede separarse el libre pensamiento de la cuestión social?

Mr. Fournemont dice que la ciencia debe salir de la observación, y explica el origen de la medicina.

—Antes,—exclamó,—cuando se perdía una llave se remediaba el caso acudiendo á San Antonio.

En esto se ha adelantado. Ahora es costumbre acudir al cerrajero. ¡Cuántos siglos ha costado esta observación á la humanidad!

Mr. Meunier aboga por los desheredados de la suerte, y dice que el hombre tiene monedas de oro en el corazon. Concluye pintando el cuadro que formarían el capital y el rabajo abrazándose á la sombra del libre pensamiento

—¡Amén!—dice uno.

Como nada se había dicho sobre el tema, éste llegó sano y salvo á la aprobación.

Y se separó el Congreso, decidiendo volver á reunirse en 1888.

Para entonces probablemente se reunirán en un manicomio.

MONTON DE FRUTOS LAICOS.

LA GUERRA AL CLERO.

La *Gacette* de Auvernia publica las siguientes instrucciones que la masonería comunica á sus miembros viajantes de las casas de comercio.

«Vuestro objetivo se dirigirá principalmente á *desacreditar* á los Curas, á disminuir la influencia de que gozan entre el pueblo, por sus relaciones con las familias.

»Ante todo, debeis hacer lo posible por apartar de la Iglesia á las personas con quienes os relacionais en viaje, para cuyo fin echaréis mano de los siguientes medios: 1.° los razonamientos, con los cuales os esmeraréis en demostrar los inconvenientes que tiene la Religión; y 2.° *los periódicos y los folletos que os remitiremos para que los dejeis en el wagón ó en el coche al apearos.*

»Recogeréis con mucho cuidado todos los *se dice*, y todos los chascarrillos que oigais contra los Curas.

»Llegando á un pueblo, os presentaréis desde luego al Cura para ofrecerle vuestros vinos blancos, llamados *de Misa*, y estudiaréis su modo de ser, sus recursos, su posición y sus preferencias políticas.

»Luego recogeréis todo lo que en el pueblo se dice de él, sin perdonar detalle.

»Haréis esto sencillamente y como quien no lleva malicia.

»Trabajaréis en decidir á las familias católicas á que no lean periódicos católicos, que sólo refieren cosas insípidas, é introduciréis en todas las casas los periódicos liberales, que también os remitiremos para el efecto, y si en alguna parte os sale alguien al paso, tomando por su cuenta la defensa del Sacerdote, haréis todo lo posible por confundirlo.»

Hasta aquí las instrucciones de la masonería, y no hay qué decir si son cumplidas á la perfección, no sólo por los viajantes masones, si no por los que sin viajar escriben los libelos que aquellos propagan al mismo tiempo que sus mercancías.

El sistema de siempre: la calumnia empleada á todas horas, en todos los tonos y en todas partes.

Esto sólo bastaba, para juzgar de un sistema que como el libre pensamiento no usa ni conoce otras armas que la difamación y la mentira.

A *El Motín* le ha parecido bien que unos cuantos cafres beodos, lectores seguramente de la prensa libre-pensadora, promovieran el día de Noche Buena en la Misa llamada del Gallo, celebrada en la iglesia del convento de los Misioneros Franciscanos, de Almagro, un brutal y sacrílego escándalo.

También á nosotros nos parece bien el aplauso de *El Motín*.

Está en carácter.

Escribe para salvajes, y los salvajes responden á su propaganda.

¿Qué más quiere?

El Motín llama niveladores sociales á unos ladrones que, en la noche del 24 del pasado Diciembre, robaron la casa del Cura párroco de Altarasa, en el momento en que este virtuoso Sacerdote celebraba la Misa del Gallo.

No está mal el nombre que *El Motín* ha inventado para los ladrones.

Niveladores sociales.

A eso aspira también *El Motín*.

A nivelar la sociedad, según propia confesión.

De modo, que ya sabemos lo que son los ladrones de Sacerdotes y de iglesias.

Libre-pensadores en ejercicio.

Las Dominicales, codeándose con Crispi, ó lo que es lo mismo, Crispi codeándose con *Las Dominicales*,

Tiene la palabra el periódico libre-pensador:

El presidente del gobierno italiano nos ha honrado con la siguiente contestación á nuestro telegrama de 1.º de año.

«*Redazione de Las Dominicales del Libre Pensamiento. Roma*, 5 *Enero de* 1888.

Ringrazio pel cortese telegramma é pei sentimenti di simpatia espressi verso l'Italia.—*Crispi*.»

Conque *ringrazio pel cortese telegramma é pei sontimenti di simpatía*.

Signori Crispi, V. estar tocandi li violoni.

Porque *Las Dominicales* non capiscan italiani, ni valen un pipini.

Los libre-pensadores en España hacen el mismo papeli que los irredentistas en Roma.

Papeli di estrazi.

Si el signor Crispi y lo que el signor Crispi sostiene, no tiene fuera de Italia otras simpatías, ¡lucido está el signor Crispi y lucido está su amo!

Plancha, signori Crispi, plancha.

Dice *Las Dominicales*, que por más que se calienta los *cascos*, no puede comprender el misterio de la Encarnación.

Es natural.

Lo mismo le sucedería á un jumento á quien su amo se empeñara en explicarle matemáticas.

Tampoco las entendería.

Un periódico libre pensador aconseja al Clero que incline la cerviz ante la revolución que es el progreso, y ante el libre pensamiento que es la libertad, y tras otra serie de majaderías por el estilo, le invita á que se coloque al lado del *espíritu del siglo*, para regenerar á la sociedad á la luz de la razón y de la ciencia.

¿Cómo tendrán la razón, y que entenderán por ciencia, y por progreso, y por libertad, los que así escriben y discurren?

¡Pobrecitos!

Pero lo gracioso del caso está en que los que tales cosas dicen piden á renglón seguido el exterminio de los curas y de todo lo que huele á católico.

Y no lo piden por pedir, sino porque, según ellos, el exterminio del catolicismo es el primer paso, el paso indispensable, para regenerar á la humanidad.

Buena andaría la humanidad *regenerada* por los *sábios* del «pienso libre.»

En pocos días se han cometido dos robos sacrílegos en Santander: uno en la Iglesia de la Compañía, de dicha ciudad, y otro en la del pueblo de Carrejo.

En esta última los ladrones se llevaron el copón con las Sagradas Formas, siendo de advertir que el copón no era de oro ni de plata. En la Compañía, el robo se limitó al cepillo de las ánimas.

También en Baeza (Jaén) ha sido robada la Iglesia de San Andrés.

¿Qué ladrones serán éstos que no quieren que se comulgue ni que se diga el Santo Sacrificio de la Misa por los difuntos?

¿Lo adivinan ustedes?

El día 6, á las diez de la mañana, se verificó en el teatro del Tívoli de Valencia una reunión de anarquistas. Una niña de once años pronunció un discurso con gran desenvoltura, sobre las ventajas del anarquismo y la necesidad de que las mujeres de los obreros se aparten del lujo, que es lo que despierta las pasiones en los burgueses.

¡Olé, las niñas precoces!

Si á los once años—cuando no sabrá leer ni escribir, ni hacer calceta—habla con tanta desenvoltura y demás ¿que será luego?

Hay que creer que las *apóstolas* del libre pienso, nacen por generación expontánea, como los hongos.

O que en el gremio láico los que tallan son los liliputienses.

Cualquier cosa.

Cortamos de un periódico:

«Un queridísimo amigo nuestro de Vilovi (Cataluña) nos da las siguientes noticias:

«En el trascurso de un mes ha sido robada la casa rectoral é iglesia de las Monjas de Santa Clara, y la parroquial de Montfullá, llevándose los ladrones el copón con las Sagradas Formas. En la iglesia parroquial del pueblo de Aiguaviva han intentado otro tanto.

Hace unos cuantos días que en el pueblo de Campdonys asaltaron el «Manso de Mayá» y degollaron bárbaramente al dueño.»

El Motín no ha dicho todavía esta boca es mía.»

Pero le deben alegrar mucho todas estas hazañas libre-pensadoras.»

No del todo.

Porque la pícara Guardia civil...

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS.

En la recepción que el Padre Santo se dignó conceder á los Reverendísimos Obispos de Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Santander, Cuenca, Urgel, Lugo, Murcia y Vitoria, les dispensó el honor de dirigirles la palabra en latín, pronunciando un elocuente y sentido discurso, cuya síntesis es esta:

«Roma es el centro del Catolicismo y la Sede del Pontífice, porque San Pedro, desde la iglesia de Antioquía se trasladó á la Ciudad Eterna, instituyendo aquí su Sede y arraigándola con su sangre. Esto, no obstante, la situación del Papa no puede ser más deplorable, porque vive *in carcere*, preso, pues no puede salir del Vaticano sin exponerse á ser insultado, y porque mientras dure el presente estado de cosas, el Papa sería un súbdito más, y no un soberano, como es por derecho propio y en virtud de disposición especial de la Providencia.

A continuación hizo grandes elogios de España, afirmando que el génio español tiene especial aptitud para el cultivo sério y profundo de las ciencias teológicas y filosóficas, cosa que no sucede á otras naciones, y en corroboración de lo cual nombró á varios de nuestros teólogos más celebrados, tales como Vázquez, Suárez, el Cardenal de Lugo, etc. Excitó á los Obispos á que hicieran enseñar en sus Seminarios la Filosofía tomista, como preparación la más eficaz y segura para el estudio de la Teología; dijo que le servía de mucho consuelo la actitud de los españoles, inquebrantables siempre en la defensa de su fé y de las doctrinas de la Iglesia, hasta el punto de no haber consentido nunca que la heregía hollase con su inmunda planta el suelo español, y concluyó agradeciendo á los Obispos que hubiesen dejado su Sede durante las gratas solemnidades de la Natividad del Señor, con el exclusivo objeto de felicitar al Padre Santo con motivo de su Jubileo Sacerdotal, dando así una prueba elocuentísima de su adhesión profunda á la Santa Sede y de su amor filial al Padre común.

Terminado el discurso, conversó familiarmente con los Prelados españoles, dignándose recibir á sus familiares, entre los cuales se presentó el Sr. Sánchez de Castro, hermano del Sr. Obispo de Santander, lo cual dió motivo para que el señor Obispo de Madrid indicase al Papa que dicho profesor había sido el promovedor del álbum que han firmado 1.200 catedráticos españoles de diferentes establecimientos de enseñanza. Al saberlo el Papa bendijo á todos los firmantes y mostró con sus palabras lo mucho que se interesa por nuestro país.

La Exposición vaticana se inauguró el día 6, festividad de los Santos Reyes.

El Cardenal Schiaffino, organizador de la Exposición, leyó en el acto de la apertura un hermoso mensaje, que fué contestado con un tierno discurso de Su Santidad.

A la inauguración concurrieron los Cardenales, los Prelados residentes en Roma, el Cuerpo diplomático y los embajadores extraordinarios.

En tan solemne acto se cantó un himno de Capocci, y una cantata titulada *¡Viva León XIII!* de Gounod, compuestos expresamente para la inauguración.

Los trabajos de la Exposición se encuentran atrasados, y especialmente los correspondientes á la sección de España.

El día 3 llegaron á Roma 90 cajas procedentes de Madrid, con destino á la Exposición.

Entre los efectos colocados hasta ahora, sabresalen y llamarán muchísimo la atención: una alfombra construída en la fábrica de Madrid, regalada por el marqués de Cubas; la casulla adornada de perlas, enviada á Su Santidad por las señoras de Madrid; el palio bordado por las niñas de la Inclusa de la capital de España, y el cáliz de las Hijas de María, cuyo valor es de 14.000 duros.

El Cura párroco de San Nicolás, de Pamplona, ha entregado hace pocos días á una persona de aquella ciudad la cantidad de sesenta pesetas, que para su restitución recibió de un penitente.

El Coadjutor de la parroquia de San Agustín, de Oviedo, recibió también en el tribunal de la penitencia, en estos últimos días, cien pesetas, que ya ha restituído á su legítimo dueño.

¿Para qué sirve, y qué frutos produce el tribunal de la penitencia?

Que respondan por nosotros los láicos.

Le Dauphine anuncia la muerte de Sor Timotea, admirable Hermana de la Caridad, que ha sucumbido á los 27 años, víctima de la epidemia, asistiendo enfermos atacados de viruelas en un hospital de Grenoble.

¡Qué poco se cuidan los periódicos libre-pensadores de dar noticias como ésta á sus lectores!

En cambio, la mentira y la calumnia contra la Iglesia, sus ministros y sus instituciones, las manejan á las mil maravillas.

Así ilustran al pueblo, á ese pueblo que tienen sumido en la barbarie y en la oscuridad con sus predicaciones brutales y repugnantes.

La comunidad del Monasterio de Ubrique gestiona la concesión del edificio de Capuchinos de Málaga para fundar un convento de religiosos, en el que establecerán además un colegio de niños pobres.

El Ayuntamiento de Laviana va á construir en dicha villa una iglesia.

El día 22 del corriente tendrá lugar en el pueblo de Sarriá, la colocación de la primera piedra de la fachada que se va á construir en la iglesia parroquial de aquella localidad.

A pesar de la impiedad que corroe interiormente á Francia, no se puede negar que en las obras de caridad ocultas en las suscripciones anónimas llevan la palma las colectas para la obra de la Santa Infancia, que produjeron el año pasado 1.123.000 francos, han producido en este año 1.210.000.

CORRESPONDENCIA DE EL CRUZADO.

D. L. D. y C.—Las Palmas.—Recibida su grata carta á la que contestará el señor Director, y se servirán como desean desde 1.º de Enero las suscripciones á D. A. de L., de Las Palmas, y á los señores A... de Ciudad de Guía, Ingenio, Puerto de Arrecife y la Antigua.

D. F. F. M.—Jaén.—Se le remite desde el número anterior el paquete semanal de 25 ejemplares.

D. M. C.—Orense.—Se le remite desde 1.º de Enero el paquete de 50 ejemplares semanales á D. M. M., de esa ciudad, y recibida libranza con el importe del mes.

D. B. A.—Tudela de Duero.—Suscrito desde el 1.º de Enero por el señor P.

D. Z. F. O.—Oviedo.—Suscrito desde 1.º de Enero.

D. A. Z. H.—Cianuri.—Idem, íd., íd.

D. M. N. L.—Puebla de Sanabria.—Se le envían números como desea á D. G. P. M. de Betán, y al licenciado D. A. B. M., de San Jorge de Sacos. Le agradecería que les escribiera usted.

D. Z. P.—Zaragoza.—Suscrito desde 1.º Enero. Agradecemos sus ofrecimientos.

D. T. A.—Argujillo.—Queda suscrito como igualmente sus amigos D. F. A de Abanales y D. O. M. de Casa-Sana y pagadas suscripciones á fin Diciembre 88.

D. S. P.—Casa-Ibáñez.—Suscrito desde 1.º Enero y recibidas 10 pesetas de D. A. M. hasta fin Diciembre 88.

D. E. N. de Y.—Faramontáos de Tavara.—Suscrito desde 1.º Enero. Venga lo que dice y todo cuanto sepa de los láicos.

D. R. A.—Lodares de Osma.—Suscrito desde 1.º Enero y pagada fin Junio 88. Gracias por ofrecimientos. Dios mediante antes de dos meses, al paso que va EL CRUZADO tirará 10.000 ejemplares, para desaparición de masones y láicos, y remordimiento de mentecatos y envidiosos.

D. A. T. G.—Cuenca.—Suscritos D. A. P.; D. J. O.; y D. A. A.

D. F. O.—Lugo.—Se le servirá el paquete semanal que desea.

D. J. M. B.—Andújar.—Se le servirá el paquete semanal con los números que pide en su grata del 7.

D. M. T.—Baeza.—Se le sirve desde el segundo número de Enero el paquete semanal de 25 ejemplares.

D. C. G.—Badajoz.—Se le enviará semanalmente la mano de EL CRUZADO. La del primer número de este mes no se le puede remitir porque está totalmente agotada la tirada.

Círculo de las Artes de Lugo.—Queda suscrito desde 1.º de Enero y pagada suscripción á fin Diciembre 1888.

D. S. G.—Baeza.—Queda suscrito por conducto de don F. F. M., de Jaén, y pagada suscripción fin Diciembre 88.

D. J. de D. N.—Suscrito desde el primer número de EL CRUZADO, y pagada suscripción por conducto de don F. F. M., de Jaén, fin Marzo 88.—Se le remitieron todos los números publicados.

D. D. N. y V.—Almadén.—Queda suscrito desde 1.º de Enero, y pagada suscripción fin Diciembre 88.—Se le remiten los números á D. A. D. y S. y D. C. R. y D.

D. N. C.—Jaén.—Recibido importe de los 25 ejemplares que se enviarán en el mes de Enero á D. F. F.

D. M. P.—Calatayud.—Recibido importe de paquetes de EL CRUZADO hasta el número cuatro, inclusive.

D. J. L. M.—Ciudad-Real.—Recibido importe paquetes remitidos hasta fin Diciembre 87.

D. M. C.—Orense.—Recibido importe de los 50 ejemplares correspondientes al mes de Enero. Se le envían á don M. M.

D. J. P.—Santiago.—Recibido el importe de los paquetes de EL CRUZADO, hasta fin Diciembre 87.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.

ANUNCIOS

EL CRUZADO

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

BASES DE ESTA PUBLICACIÓN

El Cruzado verá la luz los miércoles.—Todos los suscritores á El Cabecilla recibirán gratis El Cruzado.—Los que deseen suscribirse sólo á El Cruzado recibirán tres ejemplares semanales por el mismo precio que hoy cuesta la suscripción á El Cabecilla, ó sean diez pesetas anuales, cinco semestre y tres trimestre.

Número suelto de El Cruzado 5 céntimos.

A los vendedores y corresponsales 75 céntimos la mano de 25 ejemplares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, Redacción y Administración de El Cruzado, Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primero, derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia á su Director.

EFEMÉRIDES PONTÍFICAS DE LEÓN XIII

RECOGIDAS Y ORDENADAS POR EL M. DE C.

Este folleto, aprobado por la Autoridad eclesiástica y reconocido de suma importancia, se halla en las principales librerías, y su precio de 25 CÉNTIMOS DE PESETA cada ejemplar de la edición ordinaria y 50 de la de lujo.

VERDADERO REGALO

A LOS SEÑORES PORTADORES DEL CUPÓN

Magnífica fototipia, copia fiel de un cuadro al óleo, original de D. E. Estéban, que posee el señor Duque de Madrid en su palacio de Loredan, representando uno de los episodios de la famosa batalla de

MONTEJURRA

destacándose en primer término D. Carlos con su Estado Mayor, al frente del cual están D. Alfonso y Doña María de las Nieves.

Dicho cuadro, que mide 45 centímetros de alto por 63 de ancho, dibujo de D. P. Ross, ejecutado el trabajo fototipico en los talleres de D. E. Thomas, podrán obtenerlo los señores portadores del cupón, al ínfimo precio de seis reales, acompañando el adjunto cupón.

Se remite por correo, franco de porte, á quien lo solicite.

Los pedidos al Administrador de EL CRUZADO. Plaza de Santo Domingo, 9, primero, derecha.

No se sirve pedido alguno sin recibir antes su importe, ni se responde de lo que se mande sin certificar.

GRAN REGALO

CUPÓN PRIMA

Vale por..... ejemplares de

MONTEJURRA

Vale hasta 31 de Enero de 1888.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO

LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSH Y COMPAÑIA

FÁBRICAS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO

EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA

MARCA EL LEON

Oficina Central, Madrid. Torres, 4, duplicado

A fin de evitar adulteraciones, LA LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando ésta la etiqueta depositada de LA LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por LUZ BRILLANTE.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA

POR D. R. CESAREO SANZ Y ESCARTIN

PUERTA LLANA, 6,

TOLEDO

Esta Academia, que lleva once años de existencia, dedicada desde su orígen á la preparación para las carreras que tienen por base el estudio de las matemáticas y hoy exclusivamente á la Academia General Militar, ha obtenido siempre ventajosos resultados dando alumnos á distintas Escuelas Especiales y señaladamente á las de Infantería y General Militar, ingresando en la primera 115 alumnos y en la segunda 75 en las cinco convocatorias de los años 1883 al 87.

Debemos advertir que el número de plazas presentadas á oposición en la última convocatoria han sido 85; que el de academias que han presentado alumnos no bajará seguramente de 50 y que á pesar de ello á ésta le han correspondido 17 de 20 presentados próximamente la novena parte de las adjudicadas.

Se admiten internos y externos.

Los honorarios para los primeros son 155 pesetas mensuales y 45 para los segundos.

A los hijos de militares se les concede la rebaja de 10 y 5 pesetas respectivamente.

Se facilitan reglamentos.

LA CRUZ

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES CATÓLICOS.

Fundada en 1852.

DEDICADA

A MARÍA SANTÍSIMA

en el ministerio de su

INMACULADA CONCEPCIÓN

y publicada con la aprobación eclesiástica por

D. LEÓN CARBONERO Y SOL

SU PROPIETARIO Y DIRECTOR

Tan excelente revista, la más importante y antigua de cuantas en España se publican, sale á la luz el 19 de cada mes en 128 páginas en 4.º Su precio: 4'50 pesetas al mes en la Península y 10 en Ultramar.

Administración, calle de la Reina, núm. 4.—MADRID.

LIBRERIA EDITORIAL

DE

GUILLERMO OSLER

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE PRIMERA ENSEÑANZA

LIBROS DE FONDO Y SURTIDO

MATERIAL DE ENSEÑANZA, ETC., ETC.

PRECIOS REDUCIDOS

Y EDICIONES MUY ECONÓMICAS

como puede verse por el Catálogo, que se remite gratis al que lo pida.

Espíritu Santo, 18, Madrid.

COLEGIO DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS

de primera clase, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros; primera y segunda enseñanza completas.

DIRECTOR: D. JOSÉ SALAMERO, PRESBÍTERO

Este Colegio, nuevamente instalado en uno de los mejores centros de Madrid, tiene abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre para alumnos de primera y segunda enseñanza. Además de lecciones particulares para asignaturas de Facultad mayor y algunas carreras especiales, hay repaso para el bachillerato libre, clase de idiomas, piano, dibujo y gimnasio. Se admiten medio-pensionistas, externos y algunos pocos internos.

Para más pormenores dirigirse á la Secretaría del Colegio, calle de Cedaceros, núm. 13, principal derecha, esquina á la Carrera de San Jerónimo, en Madrid.